

# AGRUPACION LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

defensor de los intereses de Granollers y su partido

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle del Sastre, 2, Pral.

Número suelto, 10 céntimos.

PUNTO DE VENTA, FELIO ESTAPER,  
Plaza de Ganado, 34.

## LA MARINA

Desde el Imperio más floreciente al más débil Principado, hasta la República más modesta, todos, á semejanza de un gas expansivo, han procurado salirse de los cortos ó largos círculos de su esfera de acción, proporcionándose medios de hacer salir sus productos, construyendo ó haciendo construir naves que á través de los Océanos levantaran alto el pabellón de su respectivo país, y dieran á conocer los progresos que con pasos agigantados se desarrollan en sus respectivas tierras. Se ha sentido de una manera imprescindible la necesidad de subdividir la marina en dos partes: en la de guerra y mercante. La primera para defender únicamente el honor y la dignidad nacional mancilladas y escarnejadas por quien jamás hubiera podido quebrantarlas; y la segunda para dos fines: proporcionar al comercio y la industria medios de transporte y dotar al viajero de comodidades sin fin, para que con continuos viajes pueda establecer la debida cordialidad de relaciones entre países que necesitan estrecharlas mutuamente para unir así sus intereses materiales.

España, cuya situación geográfica y su condición de península, la ponen en la necesidad de tener las dos marinas perfectamente organizadas, capaces de acreditarla delante el mundo entero, se ha encontrado durante una porción de años sumida en el mayor de los desamparos, sin poderse casi defender por mar, no teniendo más que unos cuantos buques de guerra que en continuas averías se encontraban estancados en los arsenales, y lo que era mayor aún, sin dinero para poderlos atender debidamente, pues sonaba siempre la misma frase cuando algún diputado interpelaba al Ministro de Marina sobre la navegación de los buques: «no hay consignación en el presupuesto».

La célebre sesión del Congreso en que se aprobó la Ley de la nueva escuadra y que con entusiasmo patriótico fué votada por todas las fracciones de las Cámaras, vino á poner fin á este estado de cosas y abrió los pechos de los buenos españoles á la esperanza, que vino á dar su cumplimiento con la Ley de protección á la marina mercante para que combinadas sus acciones, fuera la primera la defensora de la segunda, pues era opinión que palpitaba en todos los corazones que la marina mercante abandonada á sí misma, no tenía aquella garantía moral que necesita, para surcar los mares con magestuosos trasatlánticos que si por un momento pudieran contemplar las generaciones que pertenecen al dominio de la historia, se precipitarían de nuevo en su tumba para no levantarse jamás. ¡Tanta sería su admiración y extrañeza!

Los gobiernos liberales jamás se opusieron, como se trata de propalar por quien desconoce los hechos, al engrandecimiento de nuestras dos marinas, al contrario, trabajaron con interés para mejorarlas; la diferencia estaba en que el gobierno liberal no encontraba al país suficientemente preparado para abordar una cuestión de tal naturaleza, y sostenía la tesis de dedicar todos los recursos que se pudieran, al avance de la agricultura, impulsar al comercio á su definitivo progreso y hacer florecer la industria, como un manojo de claveles en un bien cuidado jardín, para después emprender la magna obra de reorganizar las marinas.

Pero las necesidades se impusieron, se aprobaron ambas leyes marítimas, las costas africanas reclamaban nuestra presencia con buques y hoy tenemos necesidad de reformarlos. A los liberales ha correspondido esta misión que sabrán llevarla como se merece. Han demostrado siempre un tacto excepcional en asuntos marítimos, pues las buenas disposiciones en la marina, y su alzamiento de la vida endeble que hasta hoy

han llevado, son las que sacan de las entrañas de nuestro país las riquezas para que las justiprecien las naciones que traten con nosotros y lleven el bienestar á todos. Todos debemos tener interés en engrandecer las cuestiones de marina, pues es el medio que conducirá al país á su definitivo bienestar material y debemos votar cuando se presente la ocasión á hombres que defiendan estas cuestiones, que buena cuenta tendrá en proponerlos el gobierno liberal para que con su talento pongan su grano de arena en cuestiones de marina.

Granollers es fuente de riqueza y necesita exportación á ultramar, pues cuando no existe ésta, la miseria invade toda su comarca y los industriales se encuentran en el caso de tener que despedir á multitud de obreros, dejando sin pan á muchas familias, caso que debemos prevenir para que no suceda, como ha sucedido en pasados tiempos en que vivíamos en el aislamiento más espantoso.

Demostrará el gobierno liberal que sabe armonizar los intereses de todos, dando á la marina el apoyo que necesita para alzar soberbio el pendón español por todos los países y ponerse al concierto de las grandes naciones.

## ¿Enmendaremos?

Es creencia muy obstinada de nuestros tiempos que por el mero hecho de alcanzar un cargo público de elección popular, la persona favorecida ha ascendido ya en la escala de la consideración social y á este yerro crasísimo se debe sin duda, aparte de otros móviles menos perdonables, que aumentan de un modo prodigioso los aspirantes á la representación popular, sin que sea obstáculo para ello, la carencia de aquellas aptitudes y condiciones que son impres-

cindibles en el puesto que se pretende ocupar. Esto acontece porque prevalece todavía la idea de que el cargo es el que enaltece al hombre, apesar de estar probado hasta la saciedad que, es el hombre el que, por sus aptitudes y condiciones personales, enaltece el cargo. Cuando los candidatos están imbuidos por aquel error, una vez elegidos ven ya satisfechas todas sus aspiraciones dando por terminada su misión y en consecuencia los electores tardan poco en ver convertidos sus entusiastas esperanzas en enervantes decepciones. Ciñéndonos á los concejales, que son los que más inmediatamente interesa á los pueblos que, á su honorabilidad, reúnan todas las necesarias condiciones, para que su gestión en el Municipio reporte á sus representados las ventajas de una recta y sabia administración, hay que convenir que, para su elección, se incurre en grandes equivocaciones, á las cuales se reincide frecuentemente, por no querer recordarlos de una vez á la otra.

Todos sabemos lo que significa en nuestro país el periodo electoral. No entran como factores del movimiento los grandes ideales de la moderna cultura, ni las más modestas aspiraciones de un bienestar económico y social para la localidad que prepare y nutra el espíritu de acometividad para mayores empresas. Electores y candidatos suelen entrar en él sin preparación alguna; todos carecen de un programa verdad; ni los primeros saben aprestarse debidamente para elegir un personal que sea garantía de cumplimiento de sus justas aspiraciones, ni los segundos, muchas veces, conocen siquiera los deberes que impone el cargo que solicitan, entregados á su personal ambición y ocultando bajo el follaje de pomposas é irrealizables promesas, la nulidad de su historia y de sus medios de acción. Como es natural, de esta confusión resultan á veces victoriosos los que de otra manera serían vencidos, porque el triunfo se debe, no á la meditación y estudio del problema que tales elecciones significan, sino á la habilidad, desenvoltura ó astucia particular de los aspirantes. La consecuencia lógica de estos procederes, ha de ser para el bien local y general un irremediable fracaso, perfectamente demostrado en el triunfo electoral de los populares en las pasadas elecciones municipales. La responsabilidad moral de tal fracaso incumbe por igual á electores y elegidos, ya que ni los unos supieron imponer su voluntad, sus legítimos aspiraciones, sus sentidas necesidades, ni los otros han logrado demostrar su sentido práctico para satisfacerlas, ni grandes iniciativas y entereza para sustraerse á los obstáculos que pudieran oponerse á su cumplimiento.

\* \* \*

No está lejano el día en que el cuerpo

electoral será llamado otra vez, para que designe nuevamente á sus representantes en el Congreso de los Diputados. No hay duda que del resultado de tales elecciones, dependen importantes problemas locales y altos intereses nacionales. Lo ocurrido en las pasadas elecciones municipales ha de eleccionarnos para preparar convenientemente las que se aproximan, invirtiendo en lo posible los términos del asunto, ó sea procurando que no sean precisamente los candidatos los que se crean autorizados para hacer su reclamo recitando ante los electores un programa más ó menos sonoro, pero casi siempre hueco ó indefinido, sino que sean los electores, sus entidades económicas, políticas y sociales las que unidas y compactas, antepongan á toda otra idea la del bien común, que es de rechazo el bien particular de la generalidad y formulen el verdadero programa y elijan con exquisito cuidado de entre los candidatos al que por sus méritos adquiridos, por su probidad, aptitudes y buena fé demostradas puedan merecer una sólida confianza á manera de un verdadero concurso. Y al citar la palabra *concurso*, perdónenos el lector si se nos va la pluma para recomendar á los populares que se dignen estudiar el significado de esta palabra, por si han de tomar parte en el que proponemos, ya que tan mal demostraron conocerla poco tiempo hace.

Este es el camino práctico que conduciría seguramente á una acertada elección y por consiguiente á un verdadero éxito para los intereses legítimos del país. De otra suerte, el ruido que se produce en periodos electorales podrá ser grande, pero sus beneficios resultan tan exiguos, que bien podríamos equiparar entonces al artificioso movimiento de la opinión al conocido *mons parturiens et macetur ridiculus mus*.

N.

## Las plagas sociales

(Continuación.)

A este mal, añadamos el *analfabetismo* de que el pueblo español desgraciadamente está poseído.

El ciudadano que carece de ilustración, nunca podrá darse cuenta de sus derechos. La *instrucción* hace ciudadanos aptos para el bien de la sociedad y de la patria; la *ignorancia* siervos ó lo que vulgarmente llamamos carne de cañón!

En todas las naciones que se precian de cultas y libres, sus ciudadanos aman, conocen y respetan las leyes; pues parten del principio que es en vano acome-

ter la colosal empresa de regenerar un pueblo, si su inteligencia no está preparada.

El hombre, no sólo debe conocer, amar y respetar su naturaleza, haciéndola efectiva según los elementos que le son propios, sino que también debe cultivar su inteligencia fomentando su desarrollo.

La luz, ó sea la instrucción, produce efectos grandes y maravillosos en el corazón del hombre. De otra manera, es vivir como ciegos entre tanta luz, insensibles entre tantos misterios, ingratos entre tantos beneficios, endurecidos y sordos entre tantos azotes y clamores frios y congelados ante los ardores y resplandores, que ante nosotros presenta la Ciencia.

Es preciso desterrar de nuestros lares, tanta ignorancia, y para ello de la clase obrera que es la más atacada de este mal, desechar de sí todo lo que es contrario á su instrucción, aplicándose al estudio y fomentando todas aquellas entidades ú obras que tiendan á su ilustración y regeneración por medio de la enseñanza. Busque el obrero la luz de su inteligencia en Ateneos, Liceos, Conservatorios, Museos, Exposiciones y Certámenes; pues para que un árbol crezca robusto y dé buen fruto, es preciso plantarlo en campo labrado y limpio de abrojos. De otra manera, si sólo atiende y satisface sus pasiones y vicios, lentamente, pero con una precisión aterradora, irá á sepultarse en un cenagal sin fondo, en un abismo sin salida, ¡la degradación!

La obra de la redención, quiere obreros inteligentes, no trabajadores ignorantes; no quiere esclavos ni fuerza bruta, quiere ciudadanos libres é ilustrados!

El que ansia y busca la *libertad*, no debe ir á por ella á las barricadas ni por la violencia á ella, se llega más pronto por la instrucción; pues la cultura y la ciencia hace á los hombres, libres, á las naciones, poderosas y fuertes!

El obrero ignorante, se degrada y es toda su vida esclavo; el inteligente, el instruido, no sólo dignifica la clase, sino que es libre y buen ciudadano!

Primero debemos aprender á ser hombres instruidos, después ejercitémonos en nuestro oficio ó profesión; con ello llegaremos á ser buenos ciudadanos, inmejorables padres de familia!

\* \* \*

Pues bien; para tocar estos resultados beneficiosos en el orden político, social y moral, es preciso combatir estas dos plagas sociales; hacer que las *clases neutras* salgan de esta indiferencia suicida (que me hace prever un porvenir lleno de tinieblas y un horizonte preñado de tempestades y cataclismos que acabarán con lo existente, derrumbando la obra social), y procurar por todos los medios legales, enseñarles á anteponer, á sus

miras individuales, el bien de la colectividad.

Debemos fijar también toda nuestra atención y fuerzas materiales en combatir el *analfabetismo*, procurando que el Estado, la provincia y el municipio, que son los que ejercen sobre el ciudadano su acción educativa y benéfica, desde un principio obliguen á éstos á instruirse á medida de su capacidad; pues de esta manera, sin darse apenas cuenta el individuo de lo que practica, progresivamente lo que cuando niño era un deber ineludible, inconscientemente, cuando hombre, llega á constituir con el tiempo un hábito, haciendo de él un hombre honrado, un ciudadano respetuoso con las leyes del estado, un obrero inteligente, apto para vivir y ayudar á la sociedad!

¡Ojalá que mi humilde pluma tuviera la autoridad suficiente, el prestigio necesario para no *predicar en desierto*... y entonces brillarian en España días felices para la gran obra del progreso y la ciencia!

Y entonces ¡quién sabe hasta dónde llegaríamos! ¡Quién sabe el porvenir que nos conquistaríamos!

¡Ojalá que así fuese y que mis ojos vieran á mi patria, á mi adorada España, feliz y próspera, envidia del mundo entero!

¡Ver eso, Dios mío... y luego me importaba poco el morir.

A. DE ARANDA (LEY).

## NOTAS

Durante esta última semana el frío ha sido de una crudeza irresistible, hasta el punto de que la temperatura ha descendido de un modo fenomenal, soplando un viento huracanado que ha causado algún daño en los campos.

Las nieves son abundantes en la región y los fríos intensos, apareciendo helados algunos ríos, como el Ter, el Freser y otros en su recorrido inmediato al gran macizo pirenaico.

Las presiones (por grado medio) fluctuaron entre 748 y 749 milímetros, y las temperaturas fueron las siguientes:

Máximas: 21'6 grados al sol y 10'8 grados á la sombra.

Minima: 2'4 grados bajo cero.

\* \* \*

Imposible nos parece lo que viene ocurriendo con insistencia alarmadora en esta villa, pues de un tiempo acá, la gente maleante campa por sus respetos,

sin que los encargados de velar por la seguridad pública lleguen nunca á tiempo de capturar á los émulos de Caco.

Señor Jefe de Policía ¡por Dios! que tengo algún dinero ahorrado y es muy triste que el día menos pensado me entren en casa ó me atraquen y se quede este mísero mortal, como el gallo de Morón, *cacareando y sin plumas*.

¿Para qué queremos la cárcel?

\* \* \*

Una pregunta al Sr. Alcalde.—Según nos han manifestado, hace ya bastantes días que se ha puesto de manifiesto la existencia de un ilegal pacto oficial entre el Ayuntamiento Popular y el industrial de esta villa, D. Cipriano Font, por el cual pueden introducirse toda clase de especies de consumo sin pagar los derechos correspondientes. Las hojas demostrativas de tan asqueroso pacto van selladas con el sello de la Administración municipal de Consumos y, según se asegura, tal pacto no obedece á otra cosa que á beneficiar al citado industrial en perjuicio de los establecimientos situados en la parte baja de la población.

¿Dónde está, señores Populares, la tan cacareada y pulcra Administración municipal? Esperamos que se haga luz en este y otros asuntos para el buen nombre de nuestra Corporación popular.

El Alcalde tiene la palabra.

\* \* \*

Según rumores, dentro poco tiempo empezarán los trabajos preliminares para la construcción de la nueva Estación que la Compañía de los ferrocarriles de M. á Z. y á A. trata de construir en unos terrenos próximos á la «Font Verda», trasladando, por lo tanto, la vía férrea á dicho lugar.

¿Será verdad tanta belleza?

\* \* \*

La manifestación que para honrar la memoria de los mártires del 17 de Enero de 1875 ha organizado la Sociedad «La Unión Liberal» saldrá del local de la citada Sociedad á las 3 de esta tarde.

Por la noche se celebrará una velada en el salón teatro, en la que, además de los señores socios y sus familias, quedan invitadas también las entidades que concurran á la manifestación.

\* \* \*

En la sesión de 1.ª convocatoria que

celebró nuestro Ayuntamiento esta semana, entre otros acuerdos, hubo el de ser un hecho la instalación en esta comarca de una red telefónica.

Lo que celebraríamos fuera una realidad la referida instalación que de tanto tiempo vienen preocupándose, y que hasta la fecha no ha resultado ni tan siquiera la posibilidad de ella, que tantos beneficios y que á tan alto grado pondría á esta villa y su comarca, á la vez que quedarían en ridículo los que hasta hoy han trabajado ó figurado trabajar para la tal instalación.

\* \* \*

Y ya que de realidades se trata, nuestra Corporación Municipal va preocupándose, séanos permitido llamarles la atención á fin de que sobre la pedagogía hagan sin ninguna clase de preocupaciones toda clase de esfuerzos secundando al Sr. Inspector de Enseñanza primarea de esta zona que con su celo é inteligencia les encaminará por camino recto y seguro donde allarán el perfeccionamiento de la pedagogía é Higiene para nuestras escuelas llegar al nivel de las de los pueblos más cultos.

## Correspondencia detenida

á la «Lista» de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa, por no encontrarse sus destinatarios.

Don Valentín Ayats, Casa Nova, Granollers.  
Srta. Conchita Paret, calle de Gerona, 30, Granollers.

D. Rawón Fitó, carpintería, Granollers.  
D.ª Carmen Miró Aregall, Granollers.  
D.ª Esperanza Costa, plaza Corona, 35, Granollers.

Don Juan Piferrer, tintorería ropas usadas, Granollers.

Don Ramón Dachs Vasora, al molí, Palou.  
D.ª Ana Rovira, calle Juncá, 27. 2.ª 1.ª sin punto de destino. (Recogida en los buzones de esta Villa).

Una postal firmada por Rosa Cargol, sin dirección, id, id, id.

Don José Fábregas, Fabricante de jabones, Granollers.

Don Miguel Roca, Granollers.  
Srta. Paulina Corominas, carretera Barcelona, 65, Granollers.

D.ª María Coll y Sala de Mat, calle de Bot, Granollers.

D.ª María Clotet, creu alta pisos del Saboné, Granollers.

D. Balentin, calle Barcelona, 25, Granollers.  
Granollers 29 Enero 1910.

El Jefe de Correos y Telégrafos  
BLÁS PALLARÉS.

# SECCION DE ANUNCIOS

Compañía de Seguros sobre enfermedades para ambos sexos  
**LA CONFIANZA IBERICA**

S. EN C.

**CAPITAL SOCIAL: 10,000 PESETAS**

**Efectuado el depósito que exige la nueva LEY DE SEGUROS**

Constituida con escritura pública autorizada por el Notario de esta Ciudad D. Luis Rufasta Banús, en 5 de Septiembre de 1908 é inscrita en el Registro Mercantil.

Funciona con arreglo á la Ley y Reglamento de Seguros del Ministerio de Fomento de fechas 14 de Mayo y 12 de Agosto de 1908.

**DIRECCIÓN: Ronda de San Antonio, 62, 1.º — BARCELONA**

**Enfermedades, Partos, Cronicidad y Defunción**

NOTA.—Las enfermedades de medicina no se fija el tiempo de dietas, siendo ilimitada su duración

**Esta Compañía está bajo la Inspección del Gobierno Español**

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

**D. JUAN BOSCH. — PLAZA PERPIÑÁ, 17, 2.º 2.º**

**AGRICULTORES!**

si queréis mejorar las tierras y obtener buenas cosechas

**emplead el GUANO sin rival**

— DE —

**D. Ramón Torner**

FABRICANTE DE ABONOS QUÍMICO-ORGÁNICOS

DESPECHO: Calle de San Medin, letra S

BARCELONA

**LA CASA**  
**A. Casellas y H. nos**  
 CORTES, 558.—BARCELONA

tiene el mejor surtido en aparatos, accesorios y artículos fotográficos con especialidad en los papeles y postales sensibilizados de todas clases.

AGENTES EXCLUSIVOS DE:

Las placas Radio-Brom, de la casa Guilleumot  
 Papeles y postales á la Celoidina, del Dr. Jacoby.  
 Fondos fotográficos, de la casa J. Th. Sturm.  
 Objetivos y aparatos, de la casa E. Suter de Bale, etc.

**Próximamente GRAN CATÁLOGO**

**LA CASA QUE VENDE MEJORES ARTICULOS Y MÁS BARATOS  
 PEDIR PRECIOS**

## La Northen

**COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS**

AGENCIA GENERAL:

**PLAZA DE CATALUÑA, 17, 2.º**

**AGUSTIN PONS. — Agente general**

**Oficina y Agencia general**

**DE INFORMACIÓN**

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**ALSINA**

**GRANOLLERS**

## AGRICULTORES

para toda clase de cereales, patatas, hortalizas, Arboles, Viña etc.

USAD EL GUANO HAMBURGÜES

**Marca BISMARCK**

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

**J. PORTA BLANCH**

**Despacho: Bou de la Plaza Nueva, 2. 1.º -- BARCELONA**

DEPOSITOS EN GRANOLLERS

**Juan Vallés, Aurora 39.—José Ferrer (a) Gall, P. Monraña 2.**